

RAZONES PARA MARCHARNOS

El desarrollo sostenible consiste en vivir en equilibrio con la naturaleza. Pero la agenda 21-2030 de “Desarrollo Sostenible” nos presenta un campo industrializado. Los mercados están en connivencia con una administración pública, que ha olvidado su obligación de preservar el patrimonio natural y la forma de vida de aquellos que lo habitamos, cuidamos y amamos.

Ante la falta de una regulación territorial, el negocio de las renovables está en manos de la industria promotora, el llamado “partenariado público privado” (financiación pública para proyectos privados). El cambio de modelo energético carece de todo sentido de justicia social y de ordenación territorial.

¿Qué tendrá Zamora para que se organicen tantos eventos para el resurgir demográfico de la Provincia? El día 16 se celebrará **“Razones para quedarnos II: Reto demográfico y cooperación transfronteriza. Una nueva jornada para hablarnos de las “oportunidades” y estrategias en positivo frente a la España despoblada (¿Cuál ha sido el resultado de las estrategias de la anterior jornada?)”**.

Dicha cooperación transfronteriza nos quedó muy clara después de la pasada cumbre Hispano – Lusa de Guarda del 10 de octubre de 2020: el desarrollo de la tecnología 5G, la digitalización, las energías renovables y la producción de baterías de litio. Todo ello, primando aquellas infraestructuras necesarias para estas “oportunidades” como los corredores de mercancías.

Y nos dicen que esto tiene que ocurrir, queramos o no. Que la digitalización es la gran oportunidad. Que los mega proyectos fotovoltaicos y eólicos con miles de hectáreas son el progreso y el motor del desarrollo de la España despoblada. Que la minería verde es muy sostenible. El internet de las cosas, el big-data y la biotecnología harán una agricultura y ganadería más eficiente. Telemedicina sin necesidad de desplazamientos. Tenemos que cambiar las emociones y los valores rurales para aceptar el fantástico mundo que nos viene. Los consorcios público-privados se encargarán de la gestión de los fondos y de los proyectos. No tenemos que preocuparnos de nada que para eso están los políticos, las consultoras, el dinero de Europa y de los fondos de inversión extranjeros.

Todo este atrezzo se les viene abajo cuando nos da por pensar. Solamente hay que dar la vuelta al mensaje en positivo y ver lo que nos viene al territorio y por qué. Diseñar el léxico para controlar el tópico. Nuestra forma de vida y recursos en peligro. Más despoblamiento, ya que todo lo que nos traen, no es pensando precisamente en los rurales que habitamos. Ahora entendemos por qué no nos llegan en su justa medida los fondos que tanto ansiamos para nuestro desarrollo. Por qué se está desmantelando la

sanidad rural, por qué no hay inversiones en infraestructuras, pero sí en gigantes parques eólicos y fotovoltaicos que no necesitamos. Entendemos por qué la minería de tierras raras, uranio, litio, wolframio es tan necesaria para ellos ya que este despliegue energético necesita de la minería para esta transición energética tan “limpia” y “sostenible”. Saben que La Raya es rica en estos minerales y los quieren para el desarrollo de su mundo robótico y transhumanista.

Muchos expertos bursátiles ya están anunciando el estallido de la burbuja energética de las renovables. Nos preguntamos ¿qué hay detrás de todo ello?. España reúne un atractivo especial para los fondos de inversión extranjeros desde nuestra entrada en el Tratado sobre la Carta de la Energía (TCT). Los inversores pueden demandar al Estado español si no obtienen la rentabilidad prevista. El **CIADI** es el organismo de arbitraje internacional encargado de arreglar estas diferencias para proteger las inversiones mediante conciliación y arbitraje. La Carta de la Energía es incompatible con el Acuerdo de París, las políticas de Transición Justa o el Pacto Verde para Europa, ya que es utilizada por las grandes compañías para proteger sus inversiones y retar a los gobiernos. Este arbitraje es contrario al estado de derecho y socava nuestra soberanía al estar por encima de las leyes nacionales. España es el país de la UE con mayor número de arbitrajes. Más de cuarenta laudos perdidos por valor de unos 10.000 millones de euros, que ahora tienen que pagarse.

¿Tendremos capacidad para imaginar lo que se nos viene encima con esta burbuja cuando se dispare un escenario de laudos ejecutados contra los bienes de España? A este contexto hay que añadir nuestro **CAPITAL NATURAL**, previamente bancarizado. Es decir, nuestros ríos, embalses, bosques, campos, minerales, plantas.... Tienen una etiqueta con su precio. Nuestro temor, es que España al no poder hacer frente a los pagos lo haga con nuestros recursos y biodiversidad. ¿Nuestro territorio pasará a deuda del Estado?

El 18 de septiembre de 2019 la Ministra para la Transición Ecológica, Teresa Ribera, reconoció ante la Comisión de Transición Ecológica del Congreso de los Diputados que “la adopción de ajustes unilateralmente decididos con escaso o nulo respaldo en la normativa comunitaria y nacional, se ha saldado con múltiples pronunciamientos en contra para nuestro país por parte de cortes arbitrales y tribunales internacionales”.

Ahora entenderán ustedes la gran escalada en el precio de la luz dejando pobreza energética en el país que es el paraíso de las renovables.

No señores, no vengán a Zamora a vendernos razones para quedarnos, cuando nos dan hechos para marcharnos. Vengán con proyectos que tengan asignación presupuestaria y dejen de hablar en “positivo” a una provincia que se desangra y agoniza.

Ana Morillo – Asociación Viriatos Zamora. Telf. de contacto: 679 96 81 52.